



*Vestimentas  
tradicionales de México  
por estado*



## Yucatán



En la actualidad, el traje tradicional de gala de los mestizos varones está conformado por una camisa larga de tela blanca, cuidadosamente planchada, acompañada de un pantalón blanco de dril o lienzo resistente, almidonado y con un corte que termina en una amplia boca de campana. El atuendo se completa con sandalias o alpargatas finas elaboradas en piel de buena calidad, sujetas al tobillo mediante correas cosidas y charoladas, y con una suela gruesa compuesta por dos o tres capas de cuero.

Como complemento, se utiliza un sombrero de paja tipo jipijapa o panamá, elaborado en la región. La pechera de la camisa se adorna con botones de oro unidos entre sí por una cadenilla del mismo metal que pasa por el interior de la prenda, lo que distingue a este conjunto como el traje elegante de los mestizos.

## Vestimenta femenina yucateca

El atuendo tradicional de la mestiza está integrado por un huipil confeccionado en batista de lino o en algodón fino con mezcla de seda. Esta prenda, de forma alargada, cae con vuelo y presenta dos aberturas laterales que, debido a su amplitud, simulan mangas cortas, dejando los brazos descubiertos. El huipil alcanza aproximadamente media pierna y su terminación inferior cae con elegancia.



Debajo se lleva un fustán ajustado a la cintura, visible bajo el huipil, el cual presenta los mismos bordados y cenefas, logrando una armonía visual entre ambas prendas al superponerse los adornos. Como complemento, las mujeres adornan su cuello con largos y ostentosos rosarios elaborados en filigrana de oro y grandes cuentas de coral, realizados por artesanos locales

## Prendas mayas

El huipil utilizado durante el siglo XIX era una prenda semejante a una túnica larga, diseñada para cubrir tanto el torso como las piernas. En sus orígenes no era una vestimenta completamente cerrada, ya que las representaciones de la época muestran huipiles abiertos en los costados. Esta prenda no solo era usada por las mujeres mayas, tanto indígenas como mestizas, sino también por mujeres de la élite local, debido a que resultaba fresca, cómoda y adecuada para las altas temperaturas del clima. Antes de la falda se empleaba el enredo, que consistía en un lienzo de tela enrollado alrededor de la cintura y sujetado con una faja. Esta prenda es distinta del fustán europeo, el cual es cerrado, ajustado a la cintura y similar a una enagua.



En el caso de los hombres, se usaban calzones largos y ligeros, parecidos a un pantalón, lo que permitía que muchos los recogieran hasta la altura de las rodillas. Las camisas presentaban diversas formas: al inicio del siglo eran muy amplias y algunas tenían mangas abultadas, aunque con el paso del tiempo fueron adquiriendo un corte más ajustado.

## Algodón y lino

A partir de 1860, la prensa comenzó a publicar anuncios relacionados con los huipiles; sin embargo, debido a la existencia de telas importadas adecuadas para el clima de la región, no es posible determinar con certeza, si estas prendas eran elaboradas en los hogares o confeccionadas por costureras en talleres.

Las prendas se confeccionaban principalmente con telas de algodón y sus distintas variantes, como la muselina, aunque algunas también se elaboraban en lino debido a la ligereza de esta fibra. Muchas camisas, así como las primeras versiones de la prenda que más tarde se conocería como guayabera (llamadas filipinas), estaban hechas de lino.



Por otro lado, camisas, camisetas y pantalones producidos de manera industrial eran importados tanto de Europa y Estados Unidos como de algunas regiones de México. La mayoría de estas prendas se elaboraban en tonos claros, principalmente blancos o cremas similares a la manta, y con telas ligeras que facilitaban la ventilación y la comodidad.

## Hipil modernizado

El uso cotidiano del huipil ha ido desapareciendo en Mérida y en algunos municipios cercanos, lugares donde la doctora Vanegas realizó su investigación sobre lo que denomina la "segunda piel" de los mayas. En la actualidad, es más frecuente observar a mujeres de entre 50 y 70 años portando huipiles, aunque con numerosas transformaciones en comparación con los del siglo XIX. Existen versiones en las que los motivos ya no son bordados, sino pintados, además de que suelen ser más cortos o ajustados al cuerpo. A diferencia de ello, el huipil decimonónico no resaltaba de manera directa la silueta femenina.



Asimismo, los grupos de danza regional han adaptado el huipil para sus presentaciones dirigidas al turismo, modificando ciertos estilos y colores con fines comerciales. Este proceso se ve influido por las llamadas "modas viajeras", es decir, las tendencias que llegan desde distintos contextos y épocas y que la población adopta al combinar lo local con lo extranjero. Como resultado, hoy en día es común que las jóvenes usen pantalones de mezclilla acompañados de un huipil corto.

## Fustán, hipil y jubón

El terno yucateco es igualmente el resultado de un proceso histórico. A partir de mediados del siglo XIX comenzó a consolidarse como un elemento distintivo de la identidad regional. Así como existen atuendos representativos de estados como Puebla, Chiapas o Veracruz, en Yucatán esta función la cumple el terno yucateco. El traje tradicional femenino, utilizado en celebraciones y actos ceremoniales, se compone de tres prendas fundamentales:

El fustán, una enagua blanca que se ajusta a la cintura, llega hasta los tobillos y presenta encaje en la parte baja.



El hipil, un vestido blanco que alcanza media pierna y está decorado con bordados multicolores en el borde inferior, colocado sobre el fustán.



El jubón, una prenda de escote cuadrado con bordados, que se porta encima del hipil.

